

12693



13. 1948

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JUAN CODINAS CODINA, de nacionalidad española, residente en Tarrasa (Barcelona), por "UN PANTÓGRAFO PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE PARA LA CONFECCIÓN DE RÓTULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un pantógrafo o aparato para la reproducción de dibujos, indicado especialmente para la confección de rótulos y, en general, de letras o signos.

5. Este pantógrafo se caracteriza esencialmente por su simplicidad de construcción, facilidad de manejo y fidelidad de reproducción de los signos a inscribir.

10. Consta esencialmente de una pieza plana, en forma de placa o soporte de una plantilla que presenta

5. grabados los signos a reproducir, estando unido a dicho soporte, en forma corredera y articulable, un brazo acodado portador del punzón destinado a reseguir los signos de la plantilla y a la vez de una punta en forma de tiralíneas para efectuar la inscripción propiamente dicha.

10. Para la mejor comprensión del objeto de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un pantógrafo establecido de acuerdo con la invención.



15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado de dicho pantógrafo; la figura 2 lo muestra en vista lateral y parcialmente seccionado; y la figura 3 es un fragmento a mayor escala de una plantilla o patrón de letras.

20. Este pantógrafo está compuesto, según se ha indicado, por una base o soporte -1-, provisto preferiblemente de unos asientos de caucho o material análogo -2-, cuyo objeto es evitar los deslizamientos, presentando este soporte una hendidura en la que puede alojarse la plantilla -3-, portadora de las letras o signos.

25. El propio soporte -1- presenta una ranura longitudinal -4-, de sección preferiblemente circular y comunicando con la parte superior de dicho soporte, en la cual encaja una esfera -5- solidaria de un pequeño vástago -6-, unido a su vez rígidamente con un

brazo acodado -7-, en cuyo vértice o inmediato al mismo va fijado un punzón -8-, destinado a encajar con las letras o signos a reseguir de la plantilla -3-, y provisto en su extremo opuesto de un botón o empufadura -9- para su manejo.

5.

En la rama libre del brazo acodado -7- van dispuestos uno o varios encajes para recibir y fijar un tiralíneas o pluma -10-, que puede asegurarse en su posición por ejemplo mediante un tornillo de presión

10.

-11-.



El grabado de las letras o signos en la plantilla -3- es condición indispensable que sea en forma de surco o depresión, de una anchura y profundidad adecuadas para recibir el extremo del punzón y que éste pueda deslizarse fácilmente siguiendo su contorno.

15.

Es de observar que esta plantilla -3- puede presentar grabadas una sola o ambas de sus dos caras, para disponer a voluntad de dos modelos de letras o signos diferentes.

20.

Otro detalle que debe señalarse es la posibilidad de variar la posición de la plumilla o elemento escritor modificando su emplazamiento a lo largo de la ranura superior del brazo -7-, lo cual dará por resultado la reproducción de los signos con una mayor o menor inclinación con respecto a la vertical.

25.

El manejo y forma de empleo del pantógrafo descrito, es como sigue: Previa colocación de una plantilla -3- sobre el soporte -1-, se dispone éste en posición

paralela a la línea que desee formarse con el texto a escribir, habiendo fijado la plumilla -10- en la posición apetecida y prevista convenientemente de tinta.

5. Dispuesto el conjunto en la forma explicada, el movimiento del punzón -8-, al reseguir una letra o signo determinado, guiado con la mano por medio del botón -11-, dará lugar a un desplazamiento equivalente del tiralíneas o plumilla -10-, que reproducirá fielmente aquel signo o letra. El punzón -8- podrá realizar libremente toda suerte de movimientos, tanto en sentido transversal, por desplazarse la esfera -5- a lo largo de su asiento, como en sentido ascendente o descendente, por el propio giro de la misma esfera.

10. Una vez realizada la inscripción de un signo, para escribir otro a continuación con objeto de formar un texto bastará desplazar la plantilla -3- a lo largo del soporte -1- hasta coincidir el nuevo signo a reproducir con el punzón -8-, teniendo en cuenta, naturalmente, que deberá dejarse además un espacio para disponer el nuevo signo a continuación del primero.



15. De lo expuesto se deduce fácilmente la simplicidad de construcción y de manejo del pantógrafo descrito, el cual, sin apartarse de sus líneas generales, podrá variar en sus detalles de realización, tales como formas accesorias, dimensiones, materiales y, en general,
20. en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



13. 1948

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un pantógrafo perfeccionado, especialmente para la confección de rótulos, que consiste esencialmente en un soporte en forma de placa sobre el que encaja otra placa de menores dimensiones, susceptible de deslizarse longitudinalmente sobre el mismo, cuya segunda placa, fácilmente recambiable, presenta formados en su superficie, en profundidad, los signos o letras a reproducir, dentro los cuales puede encajar el extremo de un punzón solidario de un brazo acodado cuyo extremo inferior, provisto de una esfera, se aloja en una ranura longitudinal formada en el propio soporte, y presentando en la rama superior del mismo brazo acodado uno o más asientos para recibir y fijar un tiralíneas o plumilla, de suerte que el desplazamiento que se imprima a ésta al reseguir con el punzón los surcos de los signos o letras, dé lugar a la reproducción de los mismos por la indicada pluma.
- 10.
- 15.
20. 2. Un pantógrafo perfeccionado, especialmente para la confección de rótulos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 16 de febrero de 1946.

Juan CODINAS CODINA

P.a.

D. JUAN CODINAS CODINA

12683

1962

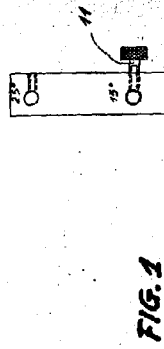


FIG. 1

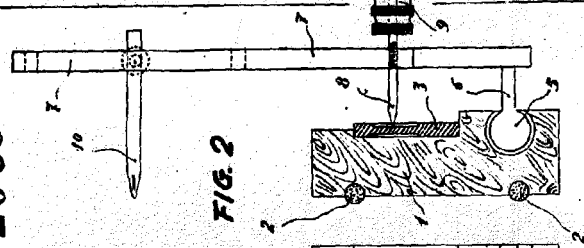


FIG. 2

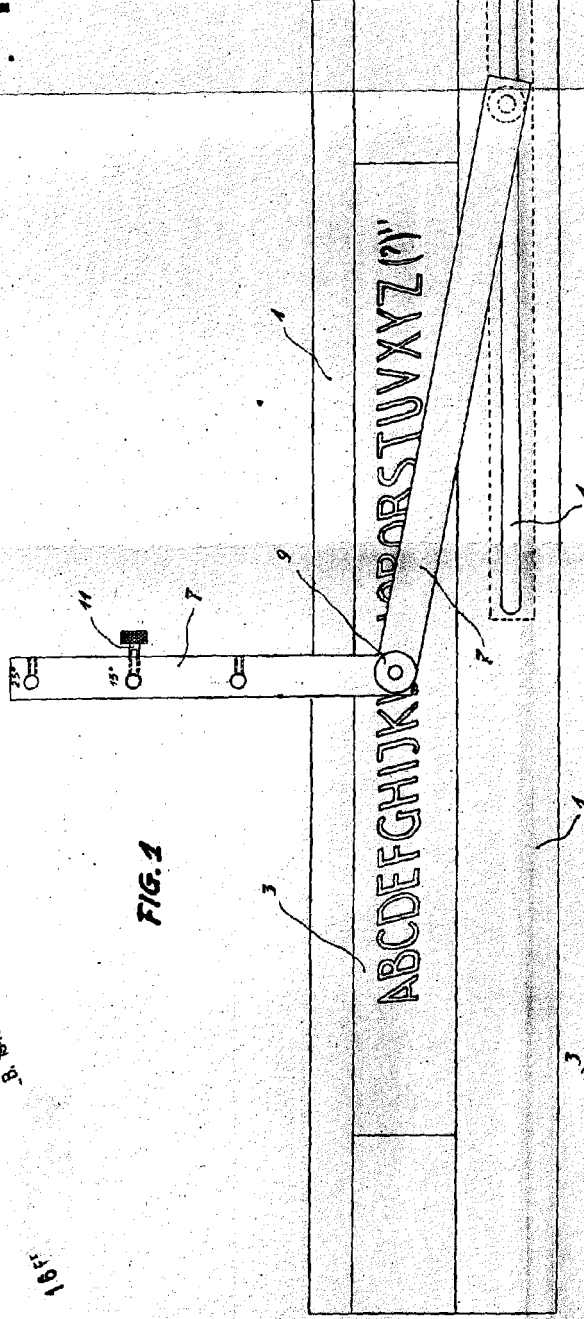


FIG. 3

Barcelona, 19 de febrero 1966
 Juan Codinas Codina
 p.a.
Juan Codina